

LA UNAM INFORMA

A la comunidad universitaria:

Debido a las condiciones de emergencia sanitaria imperante en el país y consecuente con las medidas de confinamiento social que han sido adoptadas desde hace algunas semanas, la Universidad Nacional Autónoma de México informa:

- 1.- Las labores académicas y administrativas en la UNAM continuarán realizándose a distancia durante todo el mes de mayo, de la misma manera en que se han llevado a cabo hasta ahora.
- 2.- El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió en días pasados para revisar las opciones de modificación de los calendarios escolares 2019-2020 y 2020-2021, para los planes anual y semestral, bajo la premisa de completar la enseñanza práctica y experimental, así como de ser flexibles y empáticos en los casos de las y los universitarios que por alguna razón no pudieron atender cabalmente sus actividades académicas durante el resguardo.

La Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario se reunirá en los próximos días para analizar las propuestas y tomar un acuerdo sobre los nuevos calendarios, información que será oportuna y ampliamente difundida a la comunidad universitaria.

- 3.- El periodo vacacional de verano se mantendrá sin modificaciones, en las mismas fechas acordadas previamente.

La UNAM reitera su llamado a todas y todos los universitarios a mantenerse resguardados y a continuar su trabajo académico desde sus casas, a fin de cuidar su salud y la de sus familiares, y así estar en posibilidades de reanudar las actividades presenciales gradualmente, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

#UNAMosAccionesContraLaCovid19
<https://covid19comisionunam.unamglobal.com/>

—oOo—

Conoce más de la Universidad Nacional, visita:

www.dgcs.unam.mx

www.unamglobal.unam.mx

o sigue en Twitter a: [@SalaPrensaUNAM](https://twitter.com/SalaPrensaUNAM) y [@Gaceta_UNAM](https://twitter.com/Gaceta_UNAM)

